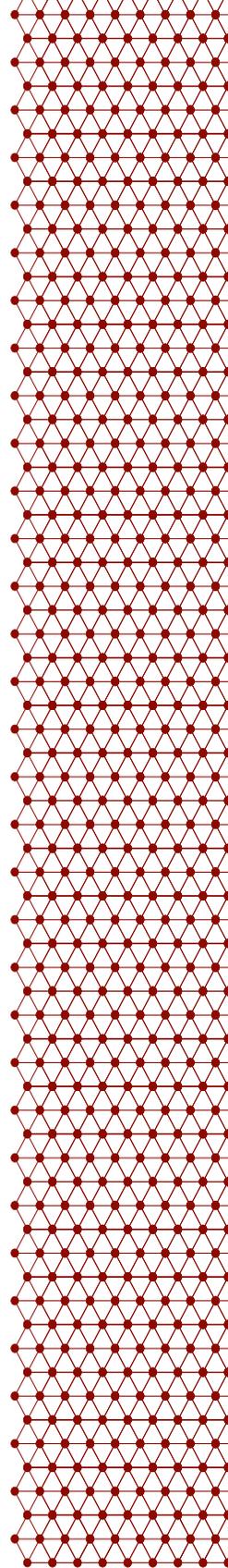
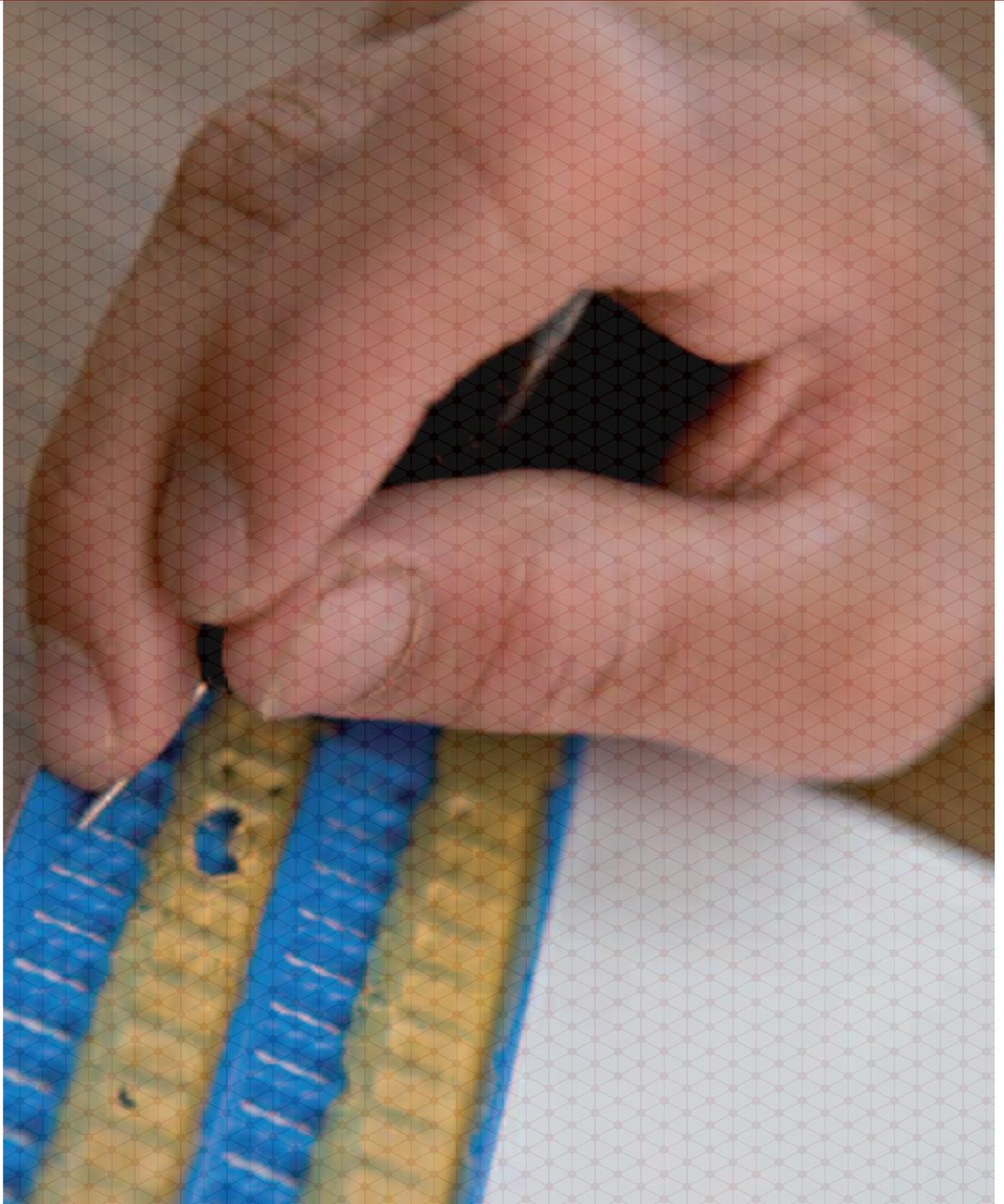






INFORME  
ANUAL 2009





## CONSEJO DIRECTIVO

Presidente de la Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal

**CPC Rogerio Juan Casas Alatríste Urquiza**

Secretario de Desarrollo Social del Distrito Federal

**Lic. Martí Batres Guadarrama**

Secretario de Gobierno del Distrito Federal

**Lic. José Ángel Ávila Pérez**

Secretario de Finanzas del Distrito Federal

**Lic. Mario Martín Delgado Carrillo**

Secretario de Salud del Distrito Federal

**Dr. José Armando Ahued Ortega**

Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal

**Lic. Martha Patricia Patiño Fierro**

Administrador General Jurídico Servicio de Administración Tributaria Secretaría de Hacienda y Crédito Público

**Lic. Jesús Rojas Ibáñez**

Consejero representante del rubro de Niños y jóvenes

**Lic. Salim Lajud Piña**

Consejero representante del rubro de Adultos mayores

**Lic. Tomás Lozano Molina**

Consejero representante del rubro de Salud y adicciones

**Dr. Federico Graue Wiechers**

Consejera representante del rubro de Discapacidad y rehabilitación

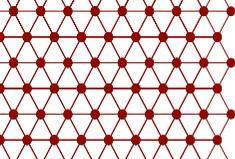
**Lic. Lourdes Sarvide Álvarez Icaza**

Consejera representante del rubro de Educación y capacitación

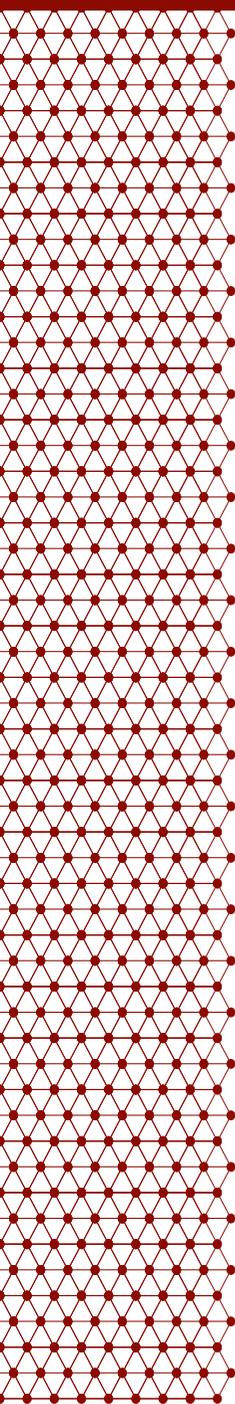
**Lic. María del Pilar Parás de Visoso**

Consejera representante del rubro de Otra clase de servicios asistenciales

**Lic. María del Carmen Gutiérrez Orozco**



DIRECTORIO DE LA JUNTA  
DE ASISTENCIA PRIVADA DEL DF



Presidente  
**CPC Rogerio Juan  
Casas Alatraste Urquiza**

Secretario Ejecutivo  
**Lic. Pedro  
Ortega Herrera**

Director Jurídico  
**Lic. Héctor Alberto  
Jiménez Sánchez**

Directora de Evaluación  
Asistencial  
**Lic. Angélica Patricia  
Haro de Alba**

Director de Evaluación  
Financiera  
**CPC Adolfo Alcocer  
Moreno**

Director de Tecnologías de  
Información  
y Comunicaciones

**Dr. Carlos  
Maroto Pérez del Río**

Director Administrativo  
**CP Guillermo  
Téllez Gutiérrez Topete**

Contraloría Interna  
**Lic. Moisés  
Quintero Toscuento**

## **Presentación**

- 12 Mensaje del presidente
- 16 Visión 2011 y Misión
- 18 Presentación de actividades del presidente
- 21 Encuesta de opinión sobre el servicio de la JAPDF

## **Proyectos y servicios de la JAPDF (de reciente implantación)**

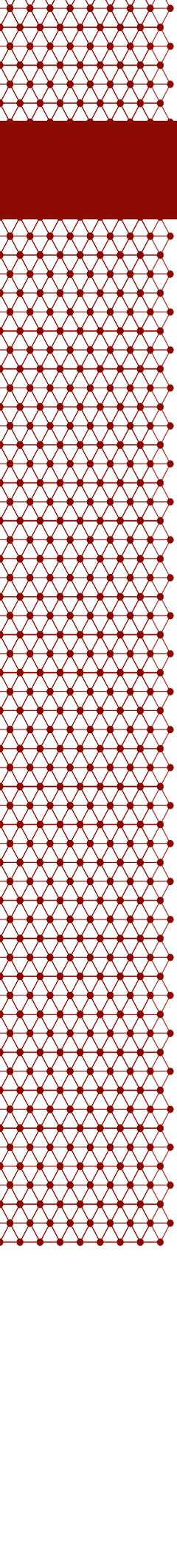
- 26 Fondo de emergencia
- 28 Coordinación Nacional de Juntas de Asistencia Privada y Organismos Análogos
- 30 Diagnóstico institucional para IAP
- 35 Comunicación social
- 38 Semillero de Patronos
- 40 Alianzas y redes

## **Consejo Directivo**

- 46 Sesiones del Consejo Directivo
- 48 Elecciones de representantes de las IAP ante Consejo Directivo para el periodo 2009-2012

## **Supervisión, asesoría y coordinación**

- 52 Visitas de supervisión
- 53 Revisión del presupuesto de ingresos, egresos e inversiones en activos fijos y de programa de trabajo
- 54 Reducciones de contribuciones locales
- 56 Informe anual de actividades de las IAP
- 57 Capacitación y profesionalización de las IAP
- 62 Fortalecimiento tecnológico para las IAP
- 63 Servicios a las IAP
- 65 Donativos en especie
- 66 Programa de estudiantes prestadores de servicio social
- 69 Eventos especiales
- 71 Gestión para atención de casos
- 73 Fondo de Ayuda Extraordinaria



## Rubros asistenciales

### Programas interinstitucionales

- 82 Convenio con IASIS PGJDF y DIFDF
- 84 Convenio de Colaboración PROCURA, AC
- 85 Convenio con el Colegio de Contadores Públicos de México, AC
- 86 Convenio con el Colegio de Notarios
- 87 Asociaciones civiles
- 88 Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI)
- 89 Barra Mexicana de Abogados
- 90 Convenios con universidades públicas y privadas

### Relaciones gubernamentales

#### Gobierno Federal

- 92 Servicio de Administración Tributaria (SAT)
- 93 Secretaría de Relaciones Exteriores
- 93 Secretaría de Desarrollo Social
- 94 Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL)
- 94 Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

#### Gobierno del Distrito Federal

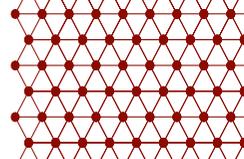
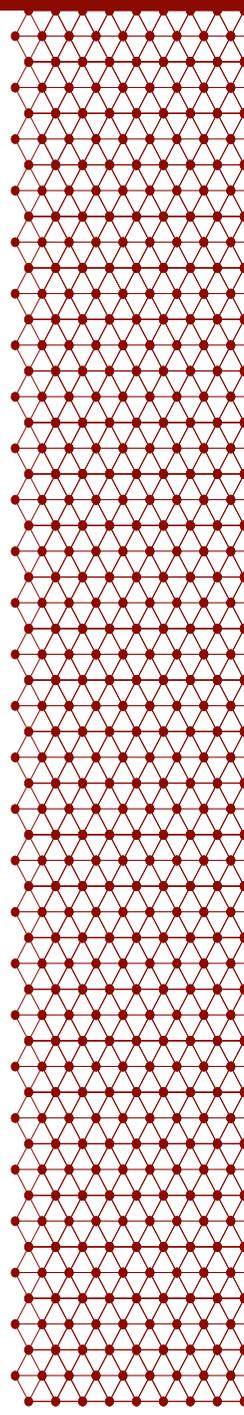
- 95 Secretaría de Desarrollo Social
- 95 Registro Civil
- 96 Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal
- 97 Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal

### Organismos internacionales

- 100 Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
- 102 Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

### Servicios internos

- 104 Fortalecimiento tecnológico de la JAPDF
- 107 Sistema de Gestión de Calidad

- 
- 
- 
- 110 Información financiera
  - 112 Organigrama
  - 113 Resumen estadístico
  - 115 Eventos y reuniones de la JAPDF con diversas IAP  
en el año 2009 (Anexo 1)
  - 127 Acuerdos de la JAPDF (Anexo 2)
  - 128 Acuerdos por rubro (Anexo 3)  
Estados financieros 2009



# PRESENTACIÓN



## MENSAJE DEL PRESIDENTE

**A**L RECORDAR LAS METÁFORAS DE PABLO NERUDA EN LA PELÍCULA “IL POSTINO”, CONSIDERO QUE LAS CRISIS DE la vida son como las tormentas, nosotros como los pescadores y nuestras instituciones como las barcas.

A lo largo de los 110 años de vida de la Junta hemos sobrevivido a fuertes tormentas, como la Revolución, las dos guerras mundiales y otras más que han puesto a prueba a muchas Instituciones de Asistencia Privada, sin embargo la tormenta de 2009, con la combinación de la epidemia de influenza, la crisis financiera global, el aumento de la criminalidad y la pobreza, es sin duda una de las pruebas más duras que hemos superado.

Pero no hay que lanzar las campanas al vuelo, en la vida hay días llenos de sol con cielo azul, que se van alternando con días nublados y tormentas.

Para salir con vida de esta crisis, cada patronato y sus equipos operativos han luchado por mantener sus embarcaciones a flote y lo están logrando, hoy gracias a ellos estamos aquí.

La Junta también ha hecho su mejor esfuerzo, lanzando nuevos programas e iniciativas, como: El Semillero de Patronos, el Fondo de Emergencia, más cursos, talleres y becas, promoviendo redes y convenios, impulsando la Coordinadora Nacional de Juntas de Asistencia Privada y Organismos Análogos e impulsando el autoconocimiento de las instituciones por medio del diagnóstico institucional, entre otras.

Hoy, en enero de 2010, ya que la crisis abrumadora de 2009 parece empezar a ceder, el trabajo nos llama a asumirlo de inmediato para que las barcas que nos encargaron los fundadores de nuestras IAP, estén listas para librar la siguiente tormenta que no sabemos cuando vendrá.

Cada uno es responsable de mantener su barca a flote en las buenas y en las malas, y de tenerla preparada para apoyar a las personas vulnerables que les han encargado, pero no están solos ni a la deriva en este encargo, la Junta está para acompañarlos y ayudarles.

En la tormenta de 2009 ninguna de nuestras barcas se hundió; perdimos algunos de nuestros mejores hombres y mujeres, pero así es la vida, así ha sido para la Asistencia Privada desde hace 110 años: miles de personas han puesto su mejor esfuerzo y compromiso para sacar adelante el sueño de los fundadores de nuestras instituciones, cumpliendo con su "Voluntad fundacional".

Hoy estamos iniciando un nuevo año que esperamos sea más favorable que el anterior, pero no podemos confiarnos, debemos reparar los daños que la tormenta anterior hizo a nuestras embarcaciones para que estén listas y más sólidas en la siguiente, que tarde o temprano llegará.

En la Junta estamos conscientes de que hay muchas cosas por hacer, entre otras, modernizar nuestra Ley, para que además de las funciones de supervisión y asesoría, se amplíe y aumente la de promotora y de apoyo a las IAP, así como la oferta de capacitación, promover una cultura de investigación y documentación de modelos exitosos, incidir en políticas públicas y otras más, de tal modo que las IAP estén más eficazmente apoyadas.

Es urgente reparar y reforzar nuestras barcas en su estructura, en su timón, en sus velas, tapar los boquetes para que no les entre el agua, reforzando a los patronatos, los equipos operativos, los mecanismos de generación de recursos y los sistemas de emergencia, protección civil y comunicación, porque nadie puede solo. Si vamos juntos y con una ruta clara podremos llegar a salvo a nuestro destino.

2010 es un año difícil por varios conceptos, pero los embates de 2009 han sido un gran entrenamiento que si sabemos aprovechar, será una gran experiencia que nos ayudará en las siguientes tormentas, siempre y cuando estemos dispuestos, comprometidos, con una actitud positiva, ganadora, con nuestras barcas reforzadas, sólidas y en las mejores condiciones.

Apoyémonos mutuamente, pongamos manos a la obra, con la capacidad y el compromiso de cada uno de nosotros y con el apoyo de Nuestra Junta, que a lo largo de 110 años ha acompañado a las IAP luchando por su permanencia y cuidando la fidelidad a la voluntad de sus fundadores.

¡Felicidades a todos, mi admiración y respeto para cada uno de ustedes y estoy seguro que juntos seguiremos navegando hasta llegar con bien a puerto!

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'R. Casas Alatríste', with a horizontal line drawn through it.

CPC ROGERIO JUAN CASAS ALATRISTE URQUIZA  
Presidente  
Enero, 2010



## VISIÓN 2011 Y MISIÓN

**E**N ESTE SEGUNDO AÑO DE LA GESTIÓN DEL PRESIDENTE CPC ROGERIO JUAN CASAS ALATRISTE URQUIZA, LA administración se sigue distinguiendo, como desde el inicio, por su enfoque en la planeación estratégica. Se tiene claro el rumbo de su actuación porque continuamente se adapta a la Visión definida a principios de 2008:

La Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal, autoridad rectora de las Instituciones de Asistencia Privada, es reconocida como una entidad útil, equitativa, confiable y promotora del sector social.

### Útil

Porque contribuye al mejor funcionamiento y desarrollo de las IAP al ser oportuna y ágil en sus servicios, y por ofrecer soluciones integrales e innovadoras con calidad y calidez

### Equitativa

Porque otorga trato justo e incluyente a todas las instituciones

### Confiable

Porque aplica la Ley que la rige, y opera con

calidad, transparencia y rendición de cuentas apoyada en un equipo profesional de reconocida integridad moral

#### Promotora

Porque propicia alianzas y redes nacionales e internacionales que favorecen sinergias en beneficio de la sociedad, incide en políticas públicas y contribuye a que el sector social sea más amplio, comprometido, organizado e influyente

El encargo que recibió el presidente se describe claramente en la Misión de la JAPDF y se extrae de la propia Ley que da origen y sustento a esta organización. De manera continua, se reconsidera el texto de su Misión para enfocar el actuar a lo ordenado y para, en su caso, proponer la ampliación de funciones de la JAPDF a las autoridades del Gobierno del Distrito Federal, con el fin de redondear su quehacer e incrementar la utilidad de la misma, como lo prevé su Visión. Por ello, recientemente se presentó una propuesta a la Consejería Jurídica del Gobierno del Distrito Federal respecto a la modificación del artículo 71 de la Ley de Instituciones de Asistencia Privada para el Distrito Federal.

En tanto se resuelve sobre la propuesta mencionada, la **Misión** de la JAPDF continúa siendo:

Supervisar, asesorar y coordinar a las Instituciones de Asistencia Privada, promoviendo su eficiencia, transparencia y profesionalismo, para el fortalecimiento y modernización del sector asistencial, que asegure el cumplimiento de la voluntad fundacional, ofreciéndoles servicios de calidad con responsabilidad social dentro del marco legal.

## PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE

**E**L PRESIDENTE DE LA JAPDF, HA INSISTIDO DESDE EL INICIO DE SU gestión en que el personal de la JAPDF conozca personalmente a las IAP en sus instalaciones. Esto con el fin de que el personal se compenetre con el trabajo de las IAP y comprenda sus necesidades.

La cercanía del presidente con las Instituciones de Asistencia Privada fue de alta prioridad, apegándose a su propia definición: "Nuestro encargo es acompañar a las IAP". Esta actitud envolvió totalmente su personalidad e hizo de su gestión un constante esmero por la asistencia social. Se impuso visitar varias instituciones cada miércoles, escogiendo una ruta que cumplió de manera escrupulosa. También, prácticamente recibió a todos los que solicitaron cita y siempre contempló la forma de vincular a las personas que podían ayudar a la solución de una determinada problemática. Fue incansable al crear alianzas y hacer convenios con entidades de los sectores público y privado. En 2009 visitó 51 IAP, que se listan a continuación:

Fundación Camino Abierto, IAP  
Fundación Humanista de Ayuda a Discapacitados  
(FHADI), IAP  
Fundación Bringas Haghenbeck, IAP  
Cultura y Fraternidad, IAP

Sin Fronteras, IAP  
Fundación Nuestros Niños  
Ahora, IAP  
Estudios, Investigación y  
Diagnóstico para Elevar la  
Calidad de Vida del Anciano,  
Fuego de Vida, IAP  
Casa Hogar el Pobrecillo de  
Asís, IAP  
Centro de Desarrollo Infantil  
para el Pueblo, IAP  
Centro Comunitario  
"El Cuernito", IAP  
Fundación Alzheimer "Alguien  
con quien contar", IAP  
Fundación los  
Emprendedores, IAP  
Centro de Apoyo al  
Microempresario, IAP  
Asilo Primavera, IAP  
Instituto Francisco de Asís, IAP  
Módulo educativo, en Xalapa,  
Veracruz, de la Fundación  
Rafael Dondé, IAP  
Centro de Rehabilitación  
y Terapia de San Juan  
Ixtayopan, IAP  
Casa Hogar de las Niñas de  
Tláhuac, IAP  
Ayuda y Solidaridad con las  
Niñas de la Calle, IAP.  
Centro Social y Educativo  
Antonino Malhomme, IAP  
Centro de Rehabilitación

de Alcoholismo y  
Farmacodependencia  
Libertad, IAP  
Fundación Dolores Sanz de  
Lavie, IAP  
Fundación Luís Pasteur, IAP  
Instituto de Beneficencia  
Larráinzar, IAP  
Fundación Isabel de  
Hungría, IAP  
Asociación Amigos de María  
Inmaculada, IAP  
Centro de Ecuación Especial,  
Terapia y Rehabilitación, IAP  
Organismo Mexicano  
Promotor del Desarrollo  
Integral de los  
Discapacitados Visuales, IAP  
Alimento para Todos, IAP  
Trabajo Educativo y  
Capacitación en Central de  
Abasto (TECCEDA), IAP  
Centro de Apoyo al Menor  
Trabajador de la Central de  
Abasto, IAP  
Fundación para la  
Dignificación de la Mujer, IAP  
Voluntarias del Instituto  
Nacional de Cancerología, IAP  
Asociación de Damas  
Voluntarias del Instituto  
Nacional de Pediatría, IAP  
Fundación María Ana Mier  
de Escandón, IAP

Fundación Mano Amiga a  
Mano Anciana, IAP  
Asociación para Ayuda de  
Ancianos, IAP  
Fundación Mexicana de  
Integración Social, IAP  
Asociación Mexicana de  
Ayuda a Niños con Cáncer  
(AMANC), IAP.  
CONFED, a Favor de las  
Personas con Deficiencia  
Mental, IAP  
Fundación Dar y Amar  
(DAYA), IAP  
Fundación de Obras Sociales  
San Vicente, IAP  
Hogares Providencia, IAP  
Alzheimer México, IAP  
Centro Interdisciplinario  
para el Desarrollo Social  
(CIDES), IAP  
Las Rosas Rojas, IAP  
Fundación de Apoyo al  
Niño Hospitalizado y su  
Familia, IAP  
Fundación Santa Luisa de  
Marillac, IAP  
GBM/Curso para Padres  
Fundación Sagrado Corazón  
de Jesús, IAP  
Casa Hogar Nuestra Señora  
de la Consolación para  
Niños Incurables, IAP  
Fundación Alberto y Dolores  
Andrade, IAP

Las reuniones de trabajo que tuvo el presidente con diversas IAP en las oficinas de la JAPDF, y los principales eventos en que participó, se listan en el Anexo 1.

El total de actividades realizadas para las IAP, que atendió personalmente el presidente, se muestran en el siguiente cuadro:

Concepto	Cantidad
Visitas de presidencia	51
Eventos	95
Reuniones de trabajo	151
Total de actividades	297

## ENCUESTA DE OPINIÓN SOBRE EL SERVICIO DE LA JAPDF

**D**EBIDO AL COMPROMISO QUE EXISTE CON LAS INSTITUCIONES DE ASISTENCIA PRIVADA, POR SEGUNDO AÑO CONSECUTIVO se llevó a cabo el estudio de satisfacción de las IAP respecto del servicio que reciben de la JAPDF. En 2009 la empresa IBOPE AGB México fue quien lo realizó con los siguientes objetivos, metodología y distribución de la muestra.

### Objetivos

- Claridad sobre la misión, visión y valores de la JAPDF
- Conocimiento de los servicios que presta y el uso de los mismos por parte de las IAP
- Nivel de satisfacción sobre servicios utilizados
- Nivel de importancia de cada servicio
- Opinión sobre los diferentes instrumentos que proporciona la JAPDF para apoyo y evaluación:
  - Escritorio Virtual de Trabajo
  - Diagnóstico Institucional
- Ventajas y desventajas por ser IAP

### Metodología

- 15 Entrevistas con personas responsables del trato diario con la JAPDF y con más de diez meses en el puesto

- Entrevistas telefónicas entre IAP
- Entrevistas con cuestionario estructurado

### Distribución de la muestra

Rubro asistencial	Cantidad	%
Niños y jóvenes	25	12
Adultos mayores	13	6
Educación y capacitación	32	16
Discapacidad y rehabilitación	18	9
Salud y adicciones	35	17
Otra clase de servicios asistenciales	83	40
<b>Base</b>	<b>206</b>	<b>100</b>

### Hallazgos del estudio de satisfacción 2009

Aspectos mejor evaluados:

- En términos generales las IAP consideran que los servicios que ofrecen las áreas jurídica, financiera y asistencial tienen buen nivel de satisfacción.
- La calidez y el profesionalismo con que atiende el personal de las direcciones jurídica, financiera y asistencial fue evaluada satisfactoriamente por las IAP.
- Los servicios mejor evaluados de las tres direcciones fueron:

#### **Jurídicos**

Asesoría en la elaboración de contratos

#### **Financieros**

Donativos deducibles; presupuesto anual; asesoría en materia financiera y contable; modificación de presupuestos; cursos de capacitación; cumplimiento de obligaciones fiscales; emisión de circulares; estados financieros.

#### **Asistenciales**

Elaboración del programa de trabajo; visitas de supervisión; Elaboración del informe anual de actividades; Capacitación

a instituciones; Programa Semillero de Patronos; Procuración de fondos; Donativos para las instituciones; Coordinación de reuniones de IAP por rubro

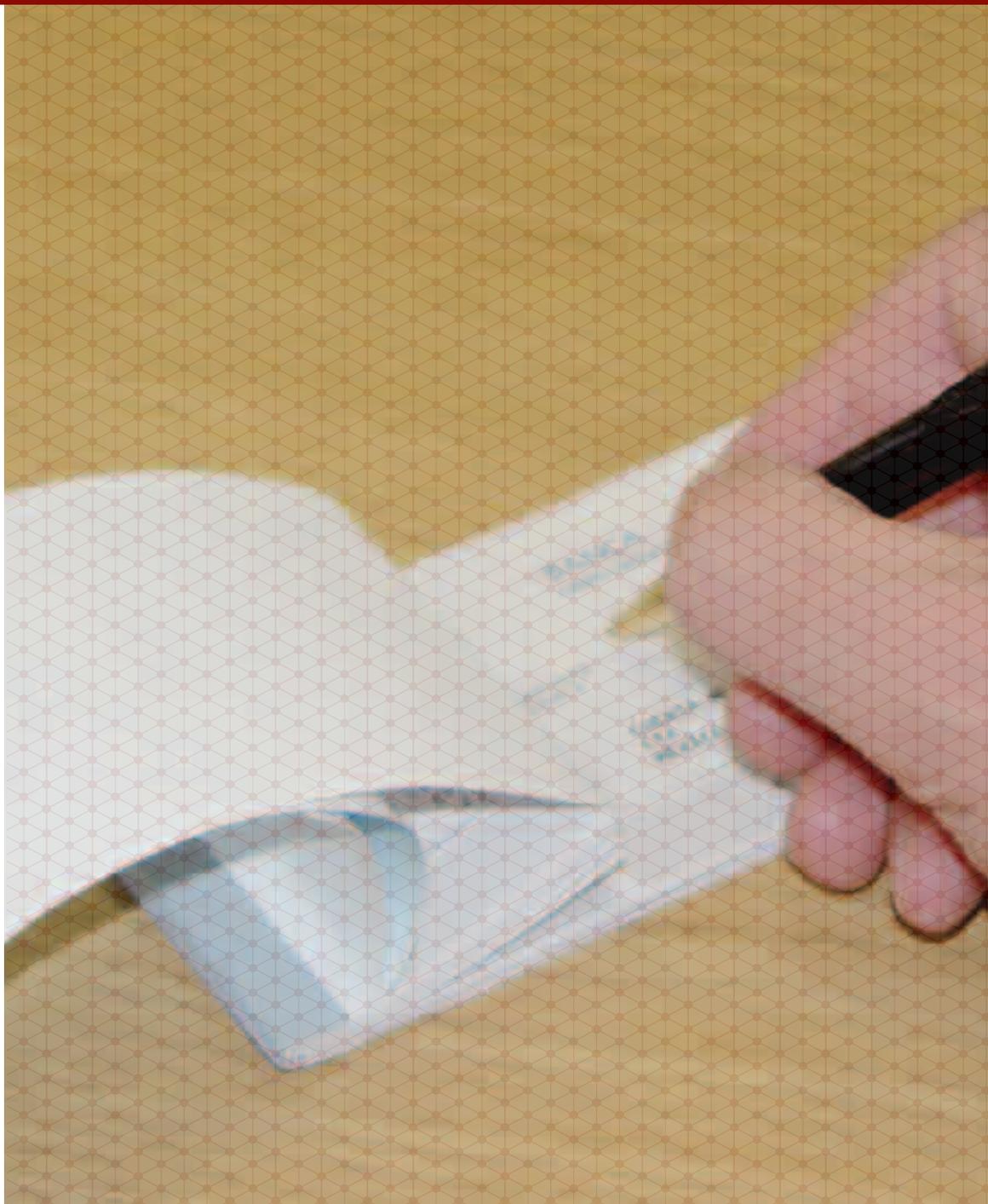
- La herramienta del EVT satisface las necesidades de las IAP que lo utilizan.
- La Evaluación del Diagnóstico Institucional ha tenido un buen acogimiento por parte de las IAP y les ha servido para detectar áreas de oportunidad.
- La función de la JAPDF es importante para las IAP.
- Las IAP consideran que el trabajo y el servicio de la JAPDF es muy importante.

#### Mejoras a realizar

- Impulsar la contribución al mejor funcionamiento y desarrollo de las IAP.
- Estimular alianzas y redes que favorezcan sinergias.
- Incrementar los niveles de satisfacción en los servicios que proporciona el área Jurídica.
- Agilizar trámites en el tiempo ofrecido por las áreas Jurídica y Financiera.
- Dar a conocer a las IAP los requisitos que necesitan cubrir para poder realizar los diferentes trámites jurídicos.
- Aumentar el nivel de importancia sobre el uso del EVT.
- Incrementar el interés de las IAP por formar parte de las redes de apoyo social por rubro.



# PROYECTOS Y SERVICIOS DE LA JAPDF (DE RECIENTE IMPLANTACIÓN)



**E**N ESTE CAPÍTULO SE MENCIONAN LOS TEMAS IMPORTANTES A LOS QUE SE HA DEDICADO MÁS TIEMPO POR SER DE RECIENTE implantación, siguiendo la dirección marcada por la Visión y la Misión de la JAPDF.

### Fondo de emergencia

A finales del ejercicio anterior y ya declarada la crisis financiera mundial, aún sin tener una estimación clara de la profundidad y duración de ésta, la JAPDF decidió instaurar un fondo para apoyar a las IAP que con motivo de la crisis pudieran caer en riesgo de incumplir con su misión asistencial o incluso verse en la necesidad de cerrar sus instalaciones o cancelar algún programa prioritario. Este fondo se integró con la recuperación de cobranza de cartera incobrable ya reservada y con el 50% de los recursos resultantes de las economías en el presupuesto del año 2008. El Consejo Directivo aprobó la creación del Fondo de Emergencia en diciembre de 2008 y autorizó las reglas de operación del mismo en enero de 2009.

Los recursos del fondo utilizados durante el año fueron del orden de \$2'197,795 y se utilizaron para apoyar a las siguientes instituciones:

- Fundación Giordanna Nahoul, IAP
- Centro de Educación Especial, Terapia y Rehabilitación, IAP
- APAC, IAP Asociación Pro Personas con Parálisis Cerebral
- Casa Hogar de las Niñas de Tláhuac, IAP
- Fundación María de los Ángeles Zaldívar Ortiz, IAP
- Fundación Parlas, IAP
- Servicio, Educación y Desarrollo a la Comunidad, IAP
- Centro de Rehabilitación San Juan Ixtayopan, IAP
- Fundación Nuestros Niños Ahora, IAP
- Fundación Alimentando Mentes Brillantes, IAP
- Casa de las Mercedes IAP

## COORDINACIÓN NACIONAL DE JUNTAS DE ASISTENCIA PRIVADA Y ORGANISMOS ANÁLOGOS



**L**A COORDINACIÓN NACIONAL DE JUNTAS DE ASISTENCIA PRIVADA Y ORGANISMOS ANÁLOGOS (CONAJAP) ES UNA entidad creada principalmente para agrupar, de manera organizada, las Juntas de Asistencia Privada constituidas en los estados de la República y el Distrito Federal, con el fin de vigorizar las acciones de cada una de éstas con la sinergia de todas en beneficio de las instituciones de asistencia objeto de su misión, y por ende de la población que asisten.

Las Juntas sesionaron en cuatro ocasiones antes de la presente administración y en abril, octubre y diciembre de 2008. En la reunión del 1º de diciembre de 2008 se levantó acta de la misma y se protocolizó ante notario público. A esta reunión acudieron los representantes de las Juntas de Asistencia Privada y Organismos Análogos de los estados de Colima, Chihuahua, Distrito Federal, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Puebla y Quintana Roo, quienes firmaron el acta correspondiente. Posteriormente asistieron a las reuniones los organismos de los estados de Campeche, Querétaro, Nuevo León, Michoacán, Sonora y Sinaloa.

Los trabajos de la CONAJAP son coordinados los dos primeros años, por acuerdo de sus integrantes, por la JAPDF encabezada por su presidente, quien impulsó su formalización buscando su permanencia y profesionalismo.

En 2009 se celebraron dos reuniones ordinarias: una, el 9 y 10 de julio en el Distrito Federal, y otra en la ciudad de Toluca los días 5 y 6 de noviembre. En la primera se establecieron comisiones de trabajo, y en la segunda, se dio seguimiento a los programas de las mismas.

Las comisiones de trabajo fueron las siguientes:

1. Comisión de Investigación y Estadística. Responsable de contar con la información necesaria para la detección de los principales problemas a los que se enfrentan las IAP y las organizaciones que representan.
2. Comisión de Incidencia en Políticas Públicas. Responsable de definir y estudiar los temas en los que conviene al sector de la asistencia influir para la definición y promulgación de políticas públicas.
3. Comisión de Participación Social Empresarial. Encargada de promover y motivar la conciencia social y la participación comprometida del sector empresarial en beneficio de la población en situación de vulnerabilidad.
4. Comisión de Capacitación y Fortalecimiento Institucional. Responsable de impulsar la profesionalización de las Juntas de Asistencia Privada, Organismos Análogos e instituciones que representan.
5. Comisión para la Creación de Juntas de Asistencia Privada. Responsable de fomentar y apoyar la creación de Juntas de Asistencia Privada en los estados de la República donde no existen.



## DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL PARA IAP

**P**ARA CONOCER DE MANERA SISTEMÁTICA EL NIVEL DE MADUREZ INSTITUCIONAL DE LAS IAP, LA JAPDF LANZÓ EL PROGRAMA denominado “Diagnóstico Institucional para las IAP” el pasado 7 de julio, en el auditorio “Adrian Gibert”, de la Universidad La Salle.

Esta herramienta, desarrollada originalmente por la Fundación Merced, A.C., tuvo por objeto determinar en forma sistémica las fortalezas y debilidades de empresas e instituciones, con el fin de diseñar la planeación estratégica de las mismas.

Básicamente, consiste en contestar una batería de preguntas sobre los principales aspectos que integran la administración de una entidad, señalando una calificación para cada respuesta sobre la base de la apreciación subjetiva de su cumplimiento. Hay preguntas que solicitan la misma respuesta, con el fin de evaluar la consistencia de las mismas. Éstas son procesadas mediante un software especial para obtener el promedio de cada grupo de respuestas.

Este principio fue aplicado por la JAPDF adecuando las preguntas a las circunstancias especiales de la asistencia privada, obteniendo una herramienta con 175 reactivos. A esta batería se le llamó “Diagnóstico Institucional para las IAP”, se ubicó en el “Escritorio Virtual de Trabajo” de la JAPDF y se invitó a las instituciones a autoevaluarse e identificar en qué áreas de su administración existían oportunidades de mejora.

El diagnóstico evalúa ocho áreas de desempeño institucional, que son:

1. Estrategia
2. Patronato
3. Obtención de recursos
4. Equipo operativo
5. Modelo de atención/metodología
6. Aspectos administrativos
7. Comunicación y difusión
8. Tecnologías de información y comunicaciones

Respondieron 186 IAP al diagnóstico, obteniéndose los siguientes porcentajes de madurez o grado de profesionalización por cada una de las ocho áreas de desempeño:

Áreas de desempeño	Niños y jóvenes	Adultos mayores	Salud y adicciones	Educación y capacitación	Otra clase de servicios asistenciales	Discapacidad y rehabilitación
Estrategia	82	77	71	72	72	74
Patronato	76	77	61	64	78	64
Obtención de recursos	65	60	52	52	58	59
Equipo operativo	75	76	63	65	72	67
Modelo de atención/metodología	60	50	52	50	48	57
Aspectos administrativos	78	83	71	70	75	76
Comunicación y difusión	56	53	51	47	46	55
Tecnologías de información y comunicaciones	72	76	62	70	70	69

El promedio de las evaluaciones anteriores ofrece el perfil general de las 186 IAP, que parece reflejar el comportamiento general de todas las instituciones a cargo de la JAPDF.

Áreas de desempeño	Grado de profesionalización
Estrategia	74
Patronato	70
Obtención de recursos	57
Equipo operativo	69
Modelo de atención/metodología	52
Aspectos administrativos	75
Comunicación y difusión	50
Tecnologías de información y comunicaciones	69

Los datos anteriores se grafican en forma octagonal (un vector para cada área) para obtener una fotografía de la madurez de la administración de las instituciones (el área azul representa el tamaño de las oportunidades de mejora).

